

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**31816** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas en término municipal de Fuentes de Rubielos (Teruel), expediente 2021CP0100.*

En el expediente instado por Olegaria Albalate Bou y Julio José Villanueva Villanueva sobre concesión de aguas subterráneas mediante manantial sito en el paraje "la Peña", en el término municipal de Fuentes de Rubielos (Teruel), con un volumen máximo anual de 2.640,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 0,40 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,640 ha. sitas en el término municipal de Fuentes de Rubielos, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0100.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de septiembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240039756-1